

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de diciembre de 2020 se ha publicado<sup>1</sup> que, tras el cierre del muelle de Arguineguín (municipio de Mogán, Las Palmas de Gran Canaria), gran parte de los 2.600 inmigrantes que se encontraban allí han sido trasladados a un campamento militar en Barranco Seco, en el noreste de la isla. Otro porcentaje de ellos se ha relocalizado en el colegio León (en el Lasso), adaptado a tal propósito.

---

<sup>1</sup> <https://okdiario.com/espana/mas-5-000-inmigrantes-ilegales-han-salido-ya-canarias-destino-otros-lugares-espana-6510805>

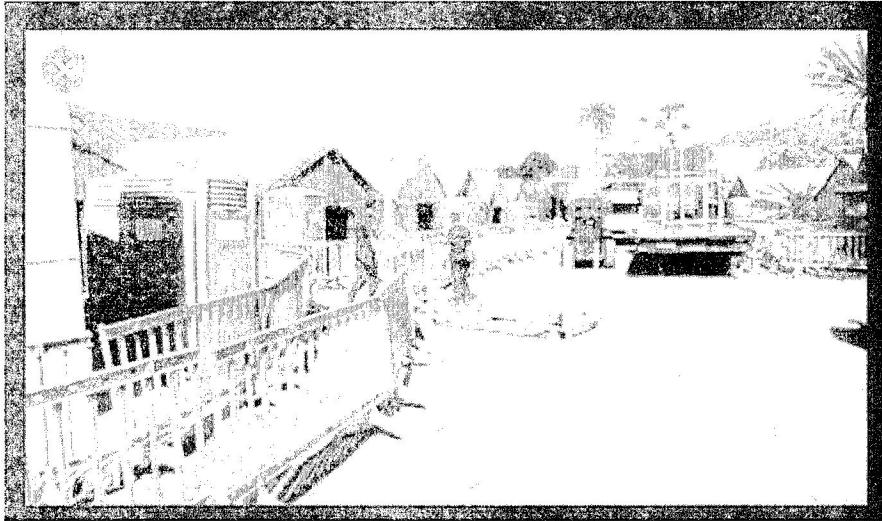


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

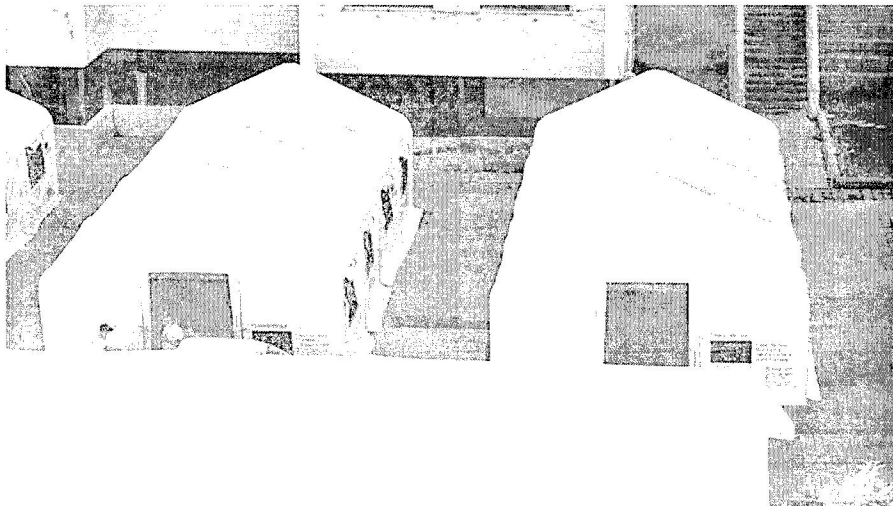
XIV LEGISLATURA

VOX

PARLAMENTARIO



Campamento militar de Barranco Seco.



Carpas habilitadas en el Colegio León.

El propósito que, al respecto, aduce el delegado del Gobierno en Canarias, es que los inmigrantes no pasen en Barranco Seco más de 72 horas, las necesarias para

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

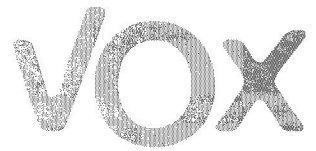
*gpvox@congreso.es*

C.DIP 76145 09/12/2020 14:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

identificarlos, hacerles la oportuna PCR para la detección de la COVID-19 y comunicarles la devolución a su país de origen<sup>2</sup>.

Sin embargo, lo cierto es que el porcentaje de devolución de los inmigrantes ilegales que refiere la Unión Europea ronda el 20%<sup>3</sup>. El 80% restante permanecerá en España, y será alojado en centros habilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, por ONG o incluso en hoteles reconvertidos a centros de acogida<sup>4</sup> (y que conllevan un elevado coste para el Gobierno y un innegable perjuicio para el gremio hotelero y el sector turístico en general).

Resulta especialmente llamativo que un número no desdeñable de esos 2.600 inmigrantes viene provisto de pasaporte.

A tenor de lo expuesto, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Pretende el Gobierno seguir utilizando los establecimientos hoteleros como sistema de acogida para las personas que, de manera ilegal, asaltan las fronteras españolas?

<sup>2</sup> <https://www.laprovincia.es/canarias/2020/12/01/arguineguin-vacio-barranco-seco-lleeno-25789839.html>

<sup>3</sup> <https://okdiario.com/espana/mas-5-000-inmigrantes-ilegales-han-salido-ya-canarias-destino-otros-lugares-espana-6510805>

<sup>4</sup> <https://www.larazon.es/espana/20201201/5acwylqu5ve7ngrsinmwytntnju.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 04 de diciembre de 2020.

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GP VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada GP VOX.

Dña. María Teresa López Álvarez.

Diputada GP VOX.

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solas.

Diputada GP VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado GP VOX.

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GP VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado GP VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 76145 09/12/2020 14:15